

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATrimonio de la Humanidad

ANUNCIO

Área de Seguridad Ciudadana
Sección de Recursos Humanos

Fecha: en la fecha de la firma

RRM/mrb

Mediante Decreto número 9189/2021 de la Sra. Concejala de Mercados, Presidencia y Seguridad Ciudadana, de fecha 10 de noviembre de 2021, se resolvió lo siguiente:

«Visto el expediente relativo al proceso selectivo, para la provisión, mediante el sistema de concurso, de 6 plazas de Inspector/a por promoción interna, perteneciente a la Escala de administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, Grupo A2, y resultando que:

Primero.- La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, mediante acuerdo de fecha 23 de marzo de 2021, aprobó las bases que han de regir la convocatoria del procedimiento de selección, mediante el sistema de concurso, de 6 plazas de Inspector/a, resultando publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 42, de 7 de abril de 2021, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias nº78 de 16 de abril de 2021 y en el Boletín Oficial del Estado nº 106 del 4 de mayo de 2021.

Segundo.- Los requisitos que deben reunir las personas interesadas para participar en el proceso selectivo se encuentran determinados en la Base Tercera de las que rigen el proceso, así como la documentación que deben acompañar a la instancia, que están contenidos en la Base Cuarta.

En la citada Base Cuarta se establecía un plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.- Con fecha 4 de mayo de 2021, tuvo lugar la publicación en el BOE nº 106, del extracto de la convocatoria, finalizando por tanto el plazo de presentación de instancias el 1 de junio de 2021, con un total de cuatro (4) solicitudes presentadas dentro de plazo.

Cuarto.- En la Base Sexta que regula el procedimiento de admisión de aspirantes se señala que la Resolución mediante la cual se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, y contendrá la relación nominal de las personas participantes en el procedimiento admitidas y excluidas con su correspondiente Documento Nacional de Identidad e indicación de las causas de exclusión, publicándose también en el Tablón de anuncios de la Corporación y a través de la página Web del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Quinto.- El número total de plazas a convocar asciende a 6 de conformidad con lo informado por el Servicio de Recursos Humanos el pasado 26 de febrero de 2021.

Sexto.- La lista provisional de admitidos y excluidos fue publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife, núm. 82, de 9 de julio de 2021, sin que hasta la fecha se hayan producido reclamaciones.

Firmado por:	DE LA ROSA MEJIAS ROBERTO - Director/A del Area Ver firma CABRERA TEIXEIRA CARLA - Concejala Ver firma	Fecha: 10-11-2021 12:20:50 Fecha: 11-11-2021 09:11:16	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2021-034187	Fecha: 11-11-2021 10:43	
Nº expediente administrativo: 2019-032189 Código Seguro de Verificación (CSV): B60E183D9C40E16816B5EA90C36EA828 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/B60E183D9C40E16816B5EA90C36EA828			
Fecha de sellado electrónico: 11-11-2021 09:30:30 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-11-2021 14:53:29	

Séptimo.- La designación de los miembros del tribunal de selección fue publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife, núm. 124, de 15 de octubre de 2021.

Octavo.- La Base 7.4.7 que regula el procedimiento de selección, establece que la primera convocatoria del Tribunal para su constitución y comienzo de actuaciones, deber ser publicada en el BOP.

Noveno.- La competencia en materia de Recursos Humanos ha sido delegada por el Sr. Alcalde Presidente, en esta Concejal de Mercados, Presidencia y Participación Ciudadana (Decretos de la Alcaldía nº 2987/2020, de 8 de mayo, 7150/2020, de 16 de octubre, 4763/2021, de 14 de junio, 6810/2021, de 13 de agosto y 7516/2021, de 10 de septiembre).

En virtud de lo expuesto, de conformidad con el informe del Área de Seguridad Ciudadana, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas para formar parte del proceso selectivo, para la provisión, mediante el sistema de concurso, de 6 plazas de Inspector/a por promoción interna, perteneciente a la Escala de administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, Grupo A2, convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno local de 23 de marzo de 2021.

PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
FLEITAS ARMAS	FRANCISCO JAVIER	***7086**
LÓPEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ JAVIER	***0066**
PÉREZ CAMPOS	MANUEL	***6990**
PÉREZ SIVERIO	SERGIO	***4179**


SEGUNDO.- Establecer la primera convocatoria del Tribunal de selección, en el quinto día hábil a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en web municipal.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Concejal de Mercados, Presidencia y Participación Ciudadana
del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
(Decretos de la Alcaldía nº 2987/2020, de 8 de mayo, 7150/2020, de 16 de octubre,
4763/2021, de 14 de junio, 6810/2021, de 13 de agosto y 7516/2021, de 10 de septiembre)

Fdo. Carla Cabrera Teixeira

Firmado por:	DE LA ROSA MEJIAS ROBERTO - Director/A del Area CABRERA TEIXEIRA CARLA - Concejal	Fecha: 10-11-2021 12:20:50 Fecha: 11-11-2021 09:11:16	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2021-034187	Fecha: 11-11-2021 10:43	
Nº expediente administrativo: 2019-032189 Código Seguro de Verificación (CSV): B60E183D9C40E16816B5EA90C36EA828 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/B60E183D9C40E16816B5EA90C36EA828			
Fecha de sellado electrónico: 11-11-2021 09:30:30	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-11-2021 14:53:30	